

LLAMADO

PARA OCUPAR EL ESPACIO DE TRABAJO,
EXPERIMENTACIÓN Y CO CREACIÓN DEL
ESPACIO **DINAMO**
PRIMER SEMESTRE 2025

ESPACIO DE TRABAJO *no tradicional*



MARCO GENERAL	3
OBJETO DEL LLAMADO	4
PLAZOS	5
CONDICIONES PARTICULARES	5
ALCANCE DEL LLAMADO	5
FUNCIONAMIENTO DE LA POSTULACIÓN	6
REQUISITOS Y CONDICIONES	7
COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS	7
PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	7
ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES	8

MARCO GENERAL

El Gobierno de Canelones viene desarrollando una serie de acciones y políticas orientadas a impulsar a las industrias creativas y culturales del departamento, con el Plan Estratégico para la Dinamización de la Creatividad en Canelones como principal hoja de ruta.

Dentro de estas acciones, se desarrolla el programa Canelones Creativo que trabaja con múltiples actores para fortalecer e impulsar las cadenas de valor relacionadas a 15 sectores: audiovisual, videojuegos, artes escénicas, música, diseño, artes visuales, editorial, artesanías, arquitectura y desarrollo urbano, tecnologías y creatividad, gastronomía, cultura hip hop y, creación de contenidos para redes sociales, sonidos nativos y creaciones para las infancias.

DINAMO es una iniciativa del Canelones Creativo que cuenta con distintos instrumentos diseñados para impulsar la creatividad y la cultural canarias, como los DINAMOS Sectoriales, los DINAMOS de Pensamiento y el Espacio DINAMO.

OBJETO DEL LLAMADO

Este llamado convoca a personas, organizaciones, colectivos, emprendimientos y empresas que tengan necesidad de tener un espacio físico de trabajo no tradicional para el desarrollo de sus proyectos.

El Espacio DINAMO ya cuenta con [espacio de cowork](#) tradicional (oficina, conectividad, escritorio, sala de reuniones, etc) con una ventanilla abierta de forma permanente. Este llamado busca responder a las necesidades de otras formas y espacios de trabajo. Es un espacio para la creatividad y el desarrollo de tu propuesta, en el cual podés instalarte y se reserva específicamente para ti por el tiempo necesario (a coordinar con el equipo)

Las propuestas pueden ser en varias modalidades:

- Proyectos emergentes.
- Proyectos consolidados.
- Ideas en desarrollo.
- Emprendimientos.
- Empresas unipersonales.
- Pequeñas y medianas empresas
- Colectivos Organizados.
- Sociedades de fomento
- Cámaras comerciales e industriales

Quienes se postulen deben desarrollar o querer desarrollar su actividad en el departamento de Canelones.

PLAZOS

La convocatoria estará vigente desde el **1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025** y las postulaciones se realizarán exclusivamente en: canelonescreativo.uy

CONDICIONES PARTICULARES

Las propuestas deberán presentarse y justificar la necesidad del espacio además del rol del mismo para el desarrollo o escalamiento del proyecto.

Cada postulación deberá presentar:

- Texto breve de presentación
- Currícula del emprendimiento, organización, colectivo, empresa y/o proyecto, las actividades desarrolladas hasta el momento y toda otra información que considere relevante.
- Formato y explicación del trabajo a realizar en el Espacio.
- Tiempo estimado que requiere del espacio.
- Vías de contacto (mail, teléfono celular, redes sociales) y representante de la iniciativa.

ALCANCE DEL LLAMADO

Los proyectos seleccionados contarán, de parte del equipo de DINAMO con:

1. Un espacio físico con luz, agua, teléfono, internet, servicios, cocina, baños y espacio para reuniones con posibilidades para realización de eventos y acciones relacionadas al desarrollo del proyecto.
2. Prioridad en el ingreso a programas y actividades de DINAMO y de la Intendencia de la Intendencia de Canelones.
3. Participación en las actividades y capacitaciones de DINAMO.

Los postulantes deberán:

1. Manifestar su interés de instalarse en el Espacio DINAMO mediante la postulación.
2. Generar una presentación de proyecto y anexar en el formulario.
3. Definir objetivos del proyecto en el corto plazo así como también explicar la necesidad y el rol de la instalación en la proyección que tienen para el proyecto.

FUNCIONAMIENTO DE LA POSTULACIÓN

Cerrado el llamado, se organizarán las propuestas, priorizando las que tengan la mayor capacidad de concreción y viabilidad y aquellas en donde el espacio aporte al desarrollo concreto del mismo.

Luego de seleccionar las iniciativas, se realizarán reuniones con las propuestas seleccionadas para poder evaluar pertinencia y viabilidad.

A medida de que se confirmen los proyectos a instalarse, se acordará con DINAMO las condiciones, la fecha de ingreso y se realizarán coordinaciones de organización, funcionamiento del espacio, reglamento de trabajo y demás detalles.

REQUISITOS Y CONDICIONES

Los y las interesados deben ingresar en www.canelonescreativo.uy y completar el formulario correspondiente.

Las personas responsables del proyecto deben ser personas físicas mayores de 18 años de edad, nacidos, residentes o con iniciativas que residan o quieran residir en el departamento de Canelones.

Las personas que se presenten a este llamado se comprometen a respetar y promover el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley No. 19.580 de 2017, que tiene por objeto garantizar el efectivo goce del derecho de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia basada en género. El incumplimiento de lo anterior, implicará la imposibilidad de presentación de personas involucradas en este tipo de situaciones; en los escenarios y en las actividades organizadas por la Intendencia de Canelones.

COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS

La selección se comunicará por comunicación directa a través de las vías de comunicación proporcionadas por el postulante.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La información de carácter personal facilitada por los participantes y recogida en los formularios, será incorporada a bases de datos de Canelones Creativo con el solo objeto de ser tratados en la presente convocatoria.

ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES

La presentación a la convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de las disposiciones de las presentes bases.

DUDAS Y CONTACTO

Todas las consultas deberán realizarse a través del correo electrónico canelonescreativo@imcanelones.gub.uy o en las instancias generadas por el equipo de DINAMO para evacuar dudas que serán comunicadas a través de sus redes sociales (@dinamocanelones).



*Gobierno de
Canelones*



Canelones
Creativo

